

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11633** ONDAS Y DECIBELIOS, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad Ondas y Decibelios, S.L., celebrada con el carácter de Universal el día 23 de noviembre de 2015 con la asistencia de la totalidad del capital social, ha aprobado por unanimidad de todos los socios presentes, la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Ondas y Decibelios, S.A."

Asimismo, la Junta General Extraordinaria y Universal ha aprobado el balance de transformación cerrado a 31 de julio de 2015, la sustitución de las participaciones sociales por acciones, la adjudicación de una acción por cada participación social y los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social.

Se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones que no puedan mantenerse después de la transformación que puedan oponerse a la transformación.

Madrid, 27 de noviembre de 2015.- El Administrador Único.

ID: A150053500-1